

Juzgado 09 Administrativo de Tunja

De: Juzgado 09 Administrativo de Tunja <jadmin09tnj@notificacionesrj.gov.co>
Enviado el: martes, 15 de octubre de 2013 11:01 a.m.
Para: notificacionesjudiciales@mineduccion.gov.co
Asunto: NOTIFICACIÓN ADMISIÓN ACCIÓN DE TUTELA No. 2013-162 LUZ GALVIS
Datos adjuntos: TUTELA No. 2013-162 LUZ MARINA GALVIS.PDF



JUZGADO NOVENO ADMINISTRATIVO ORAL
CIRCUITO JUDICIAL TUNJA
SECRETARIA
CARRERA 11 No. 17-53 PISO 4 TELEFAX 7430722-7431027

TUNJA, 15 DE OCTUBRE DE 2013

**SEÑORES
NACIÓN – MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL – FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES
SOCIALES DEL MAGISTERIO
CALLE 43 No. 57-14 C.A.N.
BOGOTA D.C.**

OFICIO NO. J9A – S1249 COMEDIDAMENTE INFORMO A USTED QUE MEDIANTE PROVIDENCIA DE FECHA 11 DE OCTUBRE DE 2013 **SE ADMITIÓ LA ACCIÓN DE TUTELA No. 2013 – 0162 DE LUZ MARINA GALVIS CÓRDOBA CONTRA LA NACIÓN – MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL – FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO, LA FIDUCIARIA LA PREVISORA S.A. Y EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ – SECRETARÍA DE EDUCACIÓN**, Y SE DISPUSO SU NOTIFICACIÓN A LA NACIÓN – MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL – FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO, HACIENDOLE ENTREGA DE COPIA DE LA DEMANDA Y SUS ANEXOS, PARA QUE DENTRO DEL TERMINO MAXIMO DE DOS (2) DÍAS, DE RESPUESTA A LA DEMANDA Y APORTE O SOLICITE PRUEBAS PARA ACREDITAR SU DICHO SI A BIEN LO TIENE.

ADJUNTO COPIA DE LA DEMANDA, SUS ANEXOS Y DEL AUTO ADMISORIO EN FORMATO PDF.

ATENTAMENTE,

**LUIS RICARDO CARREÑO GARZÓN
SECRETARIO**



JUZGADO NOVENO ADMINISTRATIVO ORAL
CIRCUITO JUDICIAL TUNJA
SECRETARIA
CARRERA 11 No. 17-53 PISO 4 TELEFAX 7430722-7431027

TUNJA, 15 DE OCTUBRE DE 2013

SEÑORES

**NACIÓN – MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL – FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO
CALLE 43 No. 57-14 C.A.N.
BOGOTA D.C.**

OFICIO NO. J9A – S1252 COMEDIDAMENTE INFORMO A USTED QUE MEDIANTE PROVIDENCIA DE FECHA 11 DE OCTUBRE DE 2013 PROFERIDA DENTRO DE **LA ACCIÓN DE TUTELA No. 2013 – 0162 DE LUZ MARINA GALVIS CÓRDOBA CONTRA LA NACIÓN – MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL – FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO, LA FIDUCIARIA LA PREVISORA S.A. Y EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ – SECRETARÍA DE EDUCACIÓN**, SE DISPUSO OFICIARLO PARA QUE DENTRO DEL TERMINO MAXIMO DE DOS (2) DÍAS, CONTADOS A PARTIR DEL RECIBO DE LA CORRESPONDIENTE COMUNICACIÓN, REMITA CON DESTINO A ESTE PROCESO:

- Copia de la respuesta dada al derecho de petición de la señora LUZ MARINA GLAVIS CÓRDOBA identificada con C.C. No. 24.030.327 radicado el día 22 de agosto de 2013 bajo el número 2013-CES030933, y en caso de no haberse dado respuesta, manifestar las razones por lo las cuales no lo ha hecho.

ATENTAMENTE,

**LUIS RICARDO CARREÑO GARZÓN
SECRETARIO**

AVISO IMPORTANTE: Esta dirección de correo electrónico jadmin09tnj@notificacionesrj.gov.co es de uso único y exclusivo de envío de notificaciones, todo mensaje que se reciba no será leído y automáticamente se eliminara de nuestros servidores, apreciado usuario si tiene alguna solicitud por favor comuníquese a la siguiente línea telefónica: (098)7430722 o envíenos un correo electrónico a la siguiente dirección: j09admintun@cendoj.ramajudicial.gov.co